

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8104 *Resolución de 25 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 75, de 22 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cuatro plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane (eadmin.aridane.org).

Los Llanos de Aridane, 25 de junio de 2020.–La Alcaldesa, María Noelia García Leal.